



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0120-O

Quito, D.M., 21 de junio de 2021

Asunto: Denuncia sobre instalaciones mineras en predio ubicado en parroquia PACTO

Señor Abogado
Martín Enríquez Castro
Supervisor Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con fecha 11 de junio de 2021, el abogado Francisco Eduardo Villalba Paredes, procurador judicial de la señora Patricia Mirosalva Yanouch Garzón y otras, presentó una denuncia en contra de “*EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A.*”, representada por su Gerente General, Santiago José Bustamante Sáez, empresa que, de acuerdo con la información presentada, trabaja por la noche, interrumpiendo el descanso de los habitantes de la zona, que además habría talado árboles sin autorización ni permisos, destruido la flora y fauna silvestre; construido instalaciones sin contar con permisos ni medidas de seguridad, utilizado aguas de vertientes y cascadas que luego serían desechadas en el río Guayllabamba, todo esto ocurre en un predio ubicado en la Hacienda Conquista, sector Saguangal, de la parroquia de Pacto -número predial 5781793-, de propiedad de los denunciantes.

Con estos antecedentes, han solicitado a la AMC y desde este despacho, también insisto, en la necesidad de realizar la respectivas inspecciones al sitio que estaría ocupando esta empresa dedicada a la explotación minera, con el añadido de que se prevea actuar en horas de la noche, para que haya una constatación del acto flagrante de la afectación al patrimonio natural de esta zona sensible, que hace parte de la Reserva de Biosfera del Chocó Andino.

Mucho agradeceré a usted mantenerme al tanto de las acciones que se emprendan en este caso en particular.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0120-O

Quito, D.M., 21 de junio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

